



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**



**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA RESOLUTIVA N° FCSH-CD-013-2017**

En Quito a los 30 días del mes de noviembre de 2017, a las 12H00, en la Sala de Sesiones del Decanato, primer piso, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la Universidad Central del Ecuador, bajo la Presidencia del MSc. Francisco Hidalgo, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado, Secretario Abogado de la FCSH.

Asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: PhD. Rafael Polo, SUBDECANO; MSc. Alexander Amezcuita y Msc. Martha Racines, VOCALES DOCENTES PRINCIPALES; y, el señor Francisco Batalla, VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL.

Están presentes los siguientes miembros con voz: la Dra. Soraya Carranco, DIRECTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL; y, Magister David Chávez, DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA.

Asiste también como invitado el VOCAL DOCENTE ALTERNO Magister Christian Paula.

El Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

1. Propuesta del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas
2. Conformación del Consejo de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Una vez verificado que existe el quórum reglamentario, se instala la sesión y el Consejo Directivo **RESUELVE:**

**PUNTO 1: PROPUESTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**Antecedentes:**

- El Consejo Directivo conoce y analiza exhaustivamente el proyecto de Instituto de Investigación de Ciencias Sociales y Humanas, remitido vía correo electrónico por el Dr. Jorge Acanda, para conocimiento de las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH).

Como producto de aquello, el Consejo Directivo formula varias observaciones sobre la visión, misión, objetivos, estructura, dirección y funcionamiento del Consejo Científico, las que serán sistematizadas y enviadas al Dr. Acanda, para que se sirva incorporarlas al proyecto.

Como comentarios generales en este punto, el señor Decano opina que la propuesta debe estar aterrizada al momento en el que se encuentra la Facultad y que es necesario dotar de una institucionalidad básica a la actividad investigativa, tanto en la FCSH como en la Universidad.

El Consejo Directivo asimismo acuerda que el Magíster Alexander Amezcua redacte un objetivo del Instituto, relacionado con incentivar la participación de profesores y estudiantes en la actividad investigativa.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo resuelve formular observaciones al Proyecto de Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas para que se incorporen al texto final del Dr. Jorge Acanda. La versión final del Proyecto será enviada al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación y a las demás instancias de la Universidad.	Secretario Abogado  Dr. Jorge Acanda	15 de diciembre de 2017
<b>Votación:</b> Se aprueba con cinco votos a favor.		

## PUNTO 2: CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

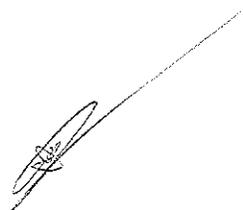
### Antecedentes:

- El señor Subdecano detalla el trabajo que se encuentra realizando la Comisión de Posgrados, con reuniones periódicas que servirán de base para la creación de programas de maestría en la FCSH.

- Se propone por esta razón que la Comisión de Posgrado que se encuentra en funciones ejerza como Consejo de Posgrado, hasta que existan las condiciones para designar a los coordinadores de programas de posgrado, como lo ordena el Estatuto.

Resolución	Responsables	Tiempo
El Consejo Directivo acuerda designar como miembros del Consejo de Posgrado, órgano presidido por el señor Subdecano, a los siguientes docentes:  1.- Jorge Antonio Piedra Rosales 2.- Maira Lucía Sichique Valencia 3.- María Mercedes Eguiguren Jiménez 4.- Katuska Kruscaya King Mantilla 5.- César Vinicio Carranza Barona	Subdecano	07 de diciembre de 2017
<b>Votación:</b> Se aprueba con cinco votos a favor.		

Termina la sesión a las 14h01.



MSc. Francisco Hidalgo  
**DECANO**

Dr. Christian Machado  
**SECRETARIO**

